AÑO XIV, SERIE II

REVISTA

DE

CIENCIAS ECONOMICAS

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO
DE GRADUADOS

DIRECTORES
Ing. F. Pedro Marotta
Por la Facultad

Enrique Julio Ferrarazzo
Por el Centro de Estudiantes

Adelino Galeotti
Por el Centro de Estudiantes

REDACTORES
Dr. Guillermo Garbarini Islas
Dr. Alfredo S. Gialdini
Por la Facultad

Jacinto González
Por el Centro de Estudiantes

Salvador Russo
Por el Centro de Estudiantes

ADMINISTRADOR
Juan C. Chamorro

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CALLE CHARCAS, 1835
BUENOS AIRES

Notas necrológicas

† DOCTOR EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

El 17 de Julio pasado falleció en esta Capital, víctima de una rápida enfermedad, el doctor Eduardo Sarmiento Laspiur, joven y distinguido profesor de Derecho Internacional Privado y de Legislación Consular en nuestra Facultad.

Habíase dedicado por entero el doctor Eduardo Sarmiento Laspiur al cultivo de las ciencias jurídicas, en la rama del Derecho Internacional. Apenas egresado de la Facultad de Derecho ocupó el cargo de Secretario de Legación adscripto al Ministerio de Relaciones Exteriores, y luego el de Asesor de dicho Departamento, que desempeñó con eficacia y con consagración. Fué además Subsecretario del mismo Ministerio, Consejero de la delegación argentina en la conferencia del ABC, delegado al Congreso Científico Panamericano de Lima, y acababa de ser designado para colaborar como consejero delegado suplente en la Junta de Jurisconsultos de Río Janeiro, que ha de reunirse el año próximo para codificar el derecho internacional.

En la enseñanza universitaria, a la que se consagró con brillo y entusiasmo, además de la mencionada cátedra de nuestra Facultad, fué profesor suplente de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, y profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de La Plata.

Ha sido así el doctor Sarmiento Laspiur un ejemplo de consagración proficua a la enseñanza superior y un cultor asiduo de las disciplinas universitarias, especializado en una orientación definida.

Su carácter franco, vivaz y decidido le granjearon la confianza de todos los que le conocían íntimamente, porque no encontraban en él vacilaciones ni dobleces, sino un verdadero amigo lleno de noble y sincera lealtad.

Con su desaparición pierde la Facultad un colaborador excelente que trabajaba en su seno desde su fundación y que la acompañó hasta el momento en que le sorprendió la muerte.

Con este motivo el Decano de la Facultad dictó las siguientes resoluciones:

Buenos Aires, julio 17 de 1926.

Habiendo fallecido en la fecha, el profesor de Legislación Consular, Dr. Eduardo Sarmiento Laspiur y considerando sus condiciones docentes; el Decano,

RESUELVE:

Artículo 1.° — Remitir una nota de pésame a la familia y una corona de flores naturales.

Art. 2.° — Publicar avisos en "La Prensa" y en "La Nación", invitando a los Consejeros, profesores y alumnos a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte.

Art. 3.° — Colocar en su tumba, una placa de bronce, en cuyo acto hará uso de la palabra, además del suscripto, el Consejero y Profesor Dr. Enrique C. Urien.

Se invitará especialmente al Colegio de Graduados y al Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Art. 4.° — Los gastos que origine la presente resolución se imputarán a la partida Eventuales Facultad 1926.

Art. 5.° — Cúmplase, comuníquese, dése cuenta al Consejo Directivo, etc.

(Fdo.): **M. Sáenz — M. Greffier.**

Dr. EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

† El 17 de Julio de 1926

Buenos Aires, julio 19 de 1926.

Señor Dr. Alberto Sarmiento Laspiur:

Cúmpleme dirigirme a Vd. a los efectos de expresarle el profundo sentimiento de dolor que ha causado en la Facultad y en particular en el suscripto, la muerte inesperada del profesor de Legislación Consular y Derecho Internacional Privada Dr. Eduardo Sarmiento Laspiur.

Pertenecía a esta casa, casi desde su fundación y en el desempeño de su labor docente, reveló sus elevadas condiciones, brillantes aptitudes y consagración entusiasta al estudio.

De un espíritu noble y cultura vastísima, hacía agradable su trato y permanente el recuerdo del hombre ilustrado y profesor distinguido.

La Facultad pierde a un catedrático que supo honrar la tribuna que se le confió y el suscripto, a un leal y buen amigo.

Al reiterarle mi expresión de pésame, saludo a Vd. con mi más distinguida consideración.

(Fdo.): **Mario Sáenz. — Mauricio E. Greffier.**